

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.671.

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.— Miércoles 23 de Octubre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 52 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncio.—40 céntos. de pla. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUBLITO 5 CENTAVOS
Teléfono núm 7

Para Liverpool
Y TRASBORDOS PARA
Boston, Philadelphia y New-York.
VAPOR ELVIRA.
Se encuentra en este puerto con poco hueco.
Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Accidente desgraciado

Aunque al parecer exista cierta analogía entre el ataque y defensa de un buque de guerra, ó armado en guerra, y el de un punto fortificado, de carácter permanente ó transitorio, bien pensado, son muchos los casos, previstos é imprevisos, que hacen variar por completo las condiciones análogas que parecen existir en uno y otro elemento, durante un combate.

El juriconsulto y el observador deben pesar mucho, en sus resoluciones y en sus juicios, esas circunstancias.

Los buques de guerra son fortalezas flotantes; esto lo sabe todo el mundo. El radio de acción de esas fortalezas, aunque siempre es en el mar, está sujeta á mil incidentes. Los comandantes de los buques de guerra pueden y deben hacer desembarcos con sugestión á las reglas establecidas para dichos casos, análogamente á lo que el comandante de un puesto atrincherado, puede y debe hacer cuando toma la ofensiva, haciendo salir del fuerte parte de su guarnición. Para uno y para otro, en la tierra y en la mar, el objetivo no siempre vencer; ese objetivo suele con frecuencia servir para entretener y engañar al enemigo, para ganar tiempo «dejando bien puesto el honor de las armas» aunque el imperio de la necesidad obligue á rendirse.

Será mayor ó menor la responsabilidad de un jefe de puesto atrincherado ó de un buque de guerra, según sea mayor ó menor la libertad de acción que uno y otro tengan. Esta circunstancia debe tenerse muy en cuenta.

En la rendición de un buque á otro buque, existe bastante analogía, con la rendición de una fuerza militar á otra fuerza, aunque una de ellas esté fortificada. La rendición de un buque de guerra á una fuerza de infantería *irregular*, ¡es en verdad un raro acontecimiento! aunque no nuevo en la historia de las guerras. Este es el hecho de la Ensenada del Aserradero.

Ante un hecho de tal naturaleza, la prudencia y los sentimientos de humanidad aconsejan suspender todo juicio. La crítica imparcial no puede ejercerse, porque se ignoran todos los pormenores que pudieran atenuar ese rarísimo hecho, que visto bajo un punto de vista, puede revelar descuido, impericia; y visto desde otro, revelar a un lance desgraciado.

Al desventurado teniente de infantería, Sr. Gallegos, no le estaba ni le podía estar prohibida la salida de fuerte «El Mulato» que fué el origen de su desgracia; pero el tribunal sentenciador, sin estimar las circunstancias atenuantes, falló que aquel infeliz debía expiar con la vida su omisión ó descuido. La severidad de ese fallo no puede ni debe ser discutida ya, ni servir como de levadura del espíritu al tribunal que juzgue la rendición al enemigo, del pailebot que en la Ensenada del Aserradero se entregó á aquel:

Pero esa rendición es, como queda dicho, un hecho raro, el tribunal así lo habrá comprendido, porque no guarda analogía con ningún otro hecho de armas desgraciado, aunque ese buque, grande ó pequeño, navegando ó fondeado, se considere un fuerte flotante, porque esa misma consideración es una circunstancia agravante para él.

X. X.

DE SOPETÓN.

El amor y la locura.

No es de extrañar, no, los efectos que ha producido en la razón de la infortunada esposa del teniente Gallegos la gravísima situación de este.

Una mujer amante de su esposo, en quien vé compendiadas todas sus esperanzas, y que en un momento ruedan por tierra, como las lágrimas por sus

mejillas, es natural, aún cuando no corriente, que deje vencer su cabeza por el corazón y este con sus oleadas de amor trastorne á aquella.

Lo dejó ir á la guerra, se separó por tiempo indefinido del compañero de su alma; para estos males tuvo resignación cristiana, porque tras el sufrimiento adivinaba el triunfo, presentía la victoria; porque vendrían á alentarla en medio de negros presentimientos, ilusiones roeadas como vienen las alboradas de Mayo y las rosas de Abril, después de tempestuosos días del crudo invierno.

Cuando aquella mujer transida de dolor, se apartara de los brazos que fuertemente la oprimieran, para darle el último a tipos al teniente Gallegos, sentiría desgarrarse su alma por acerbo dolor, pero su espíritu se consolaría creyendo para honra y gloria de su amor, aquel su heroico sacrificio.

Pero el ánimo que tuvo alientos varoniles para soportar la separación y el peligro, desfalleció al ver cierta su desgracia, truncados sus planes venturosos por ceceo sin iris.

Amor sublime, locura racional.
Masalegre.

LO DE CUBA.

Americanos amigos de España.

El Gobierno de la República del Salvador, dando una muestra elocuente de simpatía y de lealtad hacia España, ha prohibido las colectas de fondos en favor de los insurrectos cubanos.

Está dispuesto aquel Gobierno á que en el territorio de la República del Salvador, no se realice ningún acto encaminado á favorecer la insurrección de Cuba.

Las autoridades tienen orden de impedir todo alistamiento de hombres, envío de armas ó recaudación de fondos para los insurrectos, así como de reprimir cualquier manifestación pública hecha en igual sentido.

Este acuerdo ha causado grandísimo efecto entre los españoles de New-York. Los laborantes se muestran irritadísimo, mientras que los leales á su patria comentan con visible satisfacción la noticia, opinando que, á poco que hiciera nuestro Gobierno para estrechar los vínculos de solidaridad entre los pueblos americanos de nuestra raza hostiles casi todos á los Estados Unidos, lograríamos una posición formidable en frente de estos.

El proceso del teniente Gallegos.

Inspira gran interés el resultado de la sumaria instruida al teniente Gallegos.

Se terminará con gran rapidez. Parece que hay disparidad de opiniones respecto á la responsabilidad contraída por Gallegos, en el apresamiento del pailebot *Dos de Mayo*.

Concejal filibustero.

Ha sido destituido el concejal de Villa Clara, D. Miguel Torrens, que está en el campo insurrecto.

Ha asistido á las sesiones del Ayuntamiento hasta hace algunas semanas.

Generales destinados.

El general Bernar, que acaba de llegar de Filipinas, es posible vaya á Cuba.

El general Bazan se embarcará el día 10 de Diciembre.

Más sobre Calixto Garcia.

Aunque ya manifestamos todo lo que significaba la conducta seguida por Calixto Garcia huyendo de Madrid para procurar unirse á los insurrectos de Cuba, los siguientes pormenores que ayer se nos facilitaron demuestran la razón y el fundamento de las mencionadas apreciaciones.

Calixto Garcia fué preso en la primera guerra de Cuba durante el mando del general marqués de la Habana. Estaba forrajando la guerrilla de la columna del coronel Montaner, mandada aquella por el entonces teniente Ariza, cuando Calixto Garcia, que se dirigía solo á celebrar una conferencia con el titulado general insurrecto Vicente Garcia, creyéndose cercado al encontrarse entre los guerrilleros, trató de suicidarse disparándose un tiro de revólver por debajo de la barba. Recogido por los guerrilleros, fué conducido á Vegueta, donde se hizo cargo de su asistencia el médico militar señor Baglietto.

Puso este tal empeño en la curación del cabecilla insurrecto, que no obstante la gravedad de la herida, en breve se encontró fuera de peligro, y tanto se interesó por Calixto Garcia, que solicitó su indulto.

En aquella región eran inmediatamente pasados por las armas todos los jefes insurrectos que caían prisioneros.

El marqués de la Habana perdonó la vida á Calixto Garcia, y al comunicarle esta nueva el médico Sr. Baglietto, como el indultado no podía hablar aún á causa de la herida, escribió en un papel las siguientes palabras:

«Ante tanta generosidad, doy mi palabra de honor de no volver nunca más á hacer armas contra España.»

Y después de la sencilla narración de este verídico hecho, excusamos decir como debe calificarse la actual conducta de ese impenitente enemigo de España.

Por teléfono.

El general Blanco pide la creación de un gobierno político militar en Mindanao.

En Lanao se han presentado más de 300 régulos.

Han sido elegidos los consejeros de Instrucción pública.

Via, Casillas, Quintero, Barrio y Mier y Garagarza, por las Universidades; Bergamin, por las Escuelas de Comercio; Nieto, por las de Bellas Artes; Cortazar, por las de Ingenieros; Arrillaga, por las de Montes; Becerro de Bengoa, por las de Instrucción primaria; Lafuente, por la enseñanza privada; y Aparici, por la Arquitectura.

La desgraciada esposa del teniente señor Gallegos ha perdido la razón.

Se ha verificado en Cádiz la procesión del Rosario de la Aurora. Detrás del Obispo iba un piquete de guardias civiles, habiendo retenes de guardias en varios puntos de la población. En las calles y en los balcones una muchedumbre inmensa ha presenciado el paso del Rosario.

También en Valencia se ha verificado la misma profesión.

En ninguna de las dos ciudades ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Continúan las colisiones entre las kábilas de Benisicar y Mazuza próximas á Melilla.

Los moros de esta última kábila han asesinado al bajá del campo y un cabo de kábila.

Témesese se propaguen las agresiones á otras tribus.

Ha fallecido en Cuba el teniente señor Bona, que tan bizarramente peleó en la acción de Peralejo.

El conflicto anglo-venezolano.

Telegrafian de Nueva-York á un periódico de la mañana, que el conflicto entre Inglaterra y Venezuela despierta cada día más interés en aquella ciudad, y, según parece, va complicándose por momentos.

Ayer fué examinada la cuestión en Consejo de ministros, y los periódicos comentan, en diversos sentidos, la actitud de la Gran Bretaña.

No se confirma el rumor de que este Gobierno haya dirigido una nota cominatoria á Inglaterra, acusándola de pretender imponerse á Venezuela, á título de potencia más fuerte; lo innegable es que el embajador de los Estados Unidos en Londres, Mr. Bayard, entregó hace varias semanas una nota, en que se exponen extensamente las aspiraciones de los Estados Unidos en los asuntos de este Continente, y su deseo de intervenir en todas las negociaciones entre potencias europeas y americanas.

Los políticos no extrañan que el Gabinete de Londres se haya tomado tiempo para contestar; pero la opinión, excitada por algunos periódicos, comienza

(21) Tarifas generales DE TRANSPORTES A GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD DE LA LÍNEA de Linares á Almería.

MERCANCIAS.	CLASE	PRECIO.
TONELADA Y KILOMETRO.		Plas. Cts.
Escabeche.....	1	0,225
Escarpas para rails...	3	0,150
Escobas comunes.....	3	0,150
— de cerda.....	1	0,225
Escorias.....	3	0,150
Esencias comunes.....	2	0,175
— finas.....	1	0,225
Esmates.....	1	0,225
Espárragos.....	2	0,175
Esparto en bruto ó mado.....	3	0,150
Especiería.....	1	0,225
Espejos.....	1	0,225
Esperma de ballena.....	1	0,225
Espiritu de vino.....	2	0,175
Espónjas.....	1	0,225
Espuertas vacías.....	3	0,150
Estalactitas.....	3	0,150
Estambres.....	1	0,225

MERCANCIAS.	CLASE	PRECIO.
TONELADA Y KILOMETRO.		Plas. Cts.
Estampas.....	1	0,225
Estaño en bruto, en lingote ó viejo.....	3	0,150
— trabajado.....	2	0,175
Estátuas.....	1	0,225
Estearina.....	2	0,175
Esteras y espartería del reino.....	3	0,150
— — extranjera.....	2	0,175
Estiércol.....	3	0,150
Estopas ó borra de algodón ó de lino.....	3	0,150
— de cáñamo.....	3	0,150
Estores.....	1	0,225
Estufas de porcelana.....	1	0,225
— en placa ó fundidas.....	2	0,175
Eter sulfúrico. (Véase base 14).....	3	0,375
Extracto de regaliz.....	1	0,225
F		
Farderia.....	2	0,175
Faroles.....	1	0,225
Féculas.....	2	0,175
— exóticas no expresadas.....	1	0,225
Felpas de seda.....	1	0,225

MERCANCIAS.	CLASE	PRECIO.
TONELADA Y KILOMETRO.		Plas. Cts.
Felpudos.....	3	0,150
Ferretería.....	2	0,175
Fidecas.....	2	0,175
Filtros embalados.....	2	0,175
— no embalados.....	1	0,225
Figuras de cera.....	1	0,225
Filtros de asperón y grada.....	1	0,175
Flejes (hierro en tiras).....	3	0,150
Flores medicinales.....	1	0,225
— artificiales y naturales de todas clases.....	1	0,225
Forrajes.....	3	0,150
Forros de pieles.....	1	0,225
Fosfato de cal para abonos.....	3	0,150
Fósforos y cerillas.....	1	0,225
Frutas frescas no expresadas.....	1	0,225
— secas.....	2	0,175
Frutos coloniales no expresados.....	1	0,225
Fuelles.....	1	0,225
Fulminantes peligrosos. (Véase base 14).....	3	0,375
Fundentes.....	3	0,150
Fundiciones moldeadas.....	2	0,175
Fundición vieja.....	3	0,150

MERCANCIAS.	CLASE	PRECIO.
TONELADA Y KILOMETRO.		Plas. Cts.
Galleta.....	3	0,150
Galletas ó bizcochos de fantasía.....	2	0,175
Gamuzas.....	2	0,175
Garbanzos.....	3	0,150
Garrañones.....	3	0,150
Garrofas para pienso.....	3	0,150
Gas-mille en barriles, cajitas, latas ó bombonas.....	2	0,175
Gasolina.....	1	0,225
Gavillas ó haces de leña para quemar.....	3	0,150
Gelatina.....	1	0,225
Genciana (raiz de).....	1	0,225
Géneros de punto.....	2	0,175
Ginebra en botellas, tarros, pipas ó barriles.....	1	0,225
Glicerina.....	1	0,225
Glucosa.....	2	0,175
Gluten.....	1	0,225
Goma laca.....	1	0,225
Gorras.....	1	0,225
Grabados.....	1	0,225
Grasfite ó plombagina.....	3	0,150
Gramas.....	1	0,225

MERCANCIAS.	CLASE	PRECIO.
TONELADA Y KILOMETRO.		Plas. Cts.
G		
Granadas de artillería. (Véase bombas).....	1	0,225
— fruta.....	2	0,175
Grana.....	2	0,175
Grancina.....	2	0,175
Granito.....	3	0,150
Granos no expresados.....	3	0,150
Grases.....	2	0,175
Grava.....	3	0,150
Gualda.....	1	0,225
Guano.....	3	0,150
Guantería.....	1	0,225
Guarnicionería.....	1	0,225
Guijarro.....	3	0,150
Guijo.....	3	0,150
Guisantes agrios, secos ó verdes.....	3	0,150
Guttapercha (objetos de).....	1	0,225
H		
Habas secas ó verdes.....	2	0,175
Habichuelas, alubias ó judías secas.....	2	0,175
Hachas de viento.....	2	0,175
Harinas de arroz y de cereales.....	3	0,150
Heces de manzana y de vino.....	3	0,150
Heno seco prensado.....	3	0,150

á impacientarse, y de ahí que la cuestión vaya adquiriendo proporciones y se invoque en todas partes la llamada doctrina de Monroe.

Un despacho de Saint-James anuncia que el marqués de Salisbury ha enviado á Venezuela un ultimatum reclamando la debida reparación por la detención y deportación de unos súbditos ingleses, y exigiendo el arreglo de la cuestión de fronteras.

El plan de campaña

Según telegrafía á su periódico desde la Habana el director de *El Imparcial*, señor Gasset, el plan preparado es el siguiente:

«El plan del Sr. Martínez Campos está preparado de tal suerte, que en el momento preciso y á una orden comunicada el mismo día, se pondrán en movimiento simultáneamente gran número de columnas colocadas de mar á mar, ó sea, de una parte á otra de la isla, fijando la línea desde Caibarien á Cienfuegos.

Se procurará que los movimientos de estas columnas se combinen de manera que unas puedan auxiliar á otras cuando alguna llegue á tropezar con el enemigo.

Inmediatamente que cesen las lluvias se emprenderán estas operaciones.

El general en jefe calcula que los reueros ahora pedidos, los cuales deben salir de la Península en Noviembre para estar aquí en los primeros días de Diciembre, serán los últimos que necesite, bastándole para realizar todo su plan.

Con el envío de esas fuerzas consideran los dos generales que se asegura la zafra y la inmediata limpieza de insurrección en las Villas.

El Sr. Arderius estima que, dominada la insurrección en dicha provincia, quedará reducida al departamento Oriental en Marzo.

Se ha combinado con gran esmero el servicio de información militar, de modo que los jefes de zona tengan noticia al día de los movimientos de las partidas rebeldes.

LA MARINA mercante del mundo.

Acaba de ver la luz el nuevo «Repertorio general de la marina mercante», que publica anualmente el *Bureau Veritas*.

De él tomamos los siguientes datos que estimamos curiosos, y por los que se ve, que España no ocupa un mal lugar con relación á las principales naciones:

Existen registrados en todo el mundo 25.570 buques de vela mayores de 50 toneladas, los cuales miden un arqueo total de 9.328.995

Figura en primer lugar Inglaterra con 8.798 y 3.333.607; después siguen los Estados-Unidos con 3.824 y 1.362.317; Noruega, 2.959 y 1.240.159; Alemania, 1.105 y 597.862; Italia, 1.777 y 500.731; Rusia, 1.764 y 359.693; Suecia, 1.516 con 308.643; Francia, 1.459 y 253.095; Grecia, 1.160 y 249.638; Turquía, 1.004 y 202.414; y España, 1.017 y 163.165.

La marina de vela disminuye, lo cual no sucede con la de vapor que aumenta constantemente, siendo el de Inglaterra en el año transcurrido, de 99 vapores con 201.372 toneladas; Alemania, 25 con 92.211; Noruega, 20 y 49.193; España, 14 con 34.017; Holanda aumenta su tonelaje en 26.606.

En Italia y Francia ha disminuido el número de vapores y tonelaje.

Existen en el mundo 10.896 vapores, con un tonelaje de 16.338.513 toneladas brutas y 10.360.200 netas.

Es aquí el número de vapores pertenecientes á las diez y seis naciones que lo tienen superior á 100.000 y que miden mas de 100.

Inglaterra, 5.771 y 9.984.280; Alemania, 826 y 1.306.771; Francia, 501 y 864.598; Estados-Unidos, 447 y 703.399; España, 355 y 488.955; Noruega, 530 y 455.317; Holanda, 208 y 336.593; Italia, 207 y 318.750; Japón, 242 y 274.459; Rusia, 297 y 234.982; Suecia, 436 y 229.678; Dinamarca, 250 y 226.695; Austria-Hungría, 140 y 223.207; Grecia, 102 y 134.128; Brasil, 190 y 126.616; y Bélgica, 66 y 125.146.

España ocupa el quinto-lugar en el tonelaje de la marina de vapor y el undécimo en la de vela, que está en plena decadencia, agravada por la falta de protección necesaria de quien debiera procurar favorecerla.

El cigüeño filósofo.

Una vez era un cigüeño, de edad respetable, que vivía en lo alto de una torre con su esposa y dos hijos pequeñitos.

Todas las tardes salía el cigüeño al campo, y atravesando un bosquecillo de cañaveras y espadañas, llegaba á un lugar secreto en la misma orilla del río. Allí permanecía largo rato sin que nadie

atinara con lo que en tan apartado sitio pudiera hacer el ave.

Por fin, su familia se atrevió á preguntarle acerca del particular, y el cigüeño contestó gravemente:

—Hijos míos, ¿sabéis qué es lo que hago en la solitaria orilla del río? Pues filosofar y meditar sobre las más altas verdades de la sabiduría. Allí donde no hay ser viviente que me estorbe, escondido en medio de los bosques vírgenes en que aún no ha entrado la destructora planta del hombre, me entrego á la contemplación de los más abstrusos postulados, y preparo un nuevo sistema sociológico-pajaril para proteger á la gente de pluma.

La familia del cigüeño quedó entusiasmada oyendo las palabras del filósofo, y no dudó de que aquel ave era la flor y nata de toda la cigüeñería del mundo.

Pero como todo en la tierra tiene su fin, y no hay bien ni mal ni trampa que cien años dure, la trampa del alado sociólogo se descubrió más pronto de lo que él quisiera, y el descubridor de ella fué un cigüeño chiquitín, que era travieso como si estuviese forrado de la piel del mismísimo demonio.

Aconteció, pues, que por pura curiosidad, el cigüeño emprendió un día el vuelo hacia el punto en donde su padre filosofaba, y sin que nadie le viese, se metió por entre mimbrales y cañaveras, y llegó á un lugar secreto, desde donde veía muy bien al cigüeño. ¡Horror! El filósofo estaba comiendo tranquilamente un patito que acababa de salir del huevo.

—Ahora lo comprendo todo—exclamó el cigüeño dándose con una pata, no en la frente porque no la tenía, sino en la base del pico.—Mi ilustre padre venía aquí diariamente á esperar que los patos nacieran, para comerse los con espantosa crueldad.

Y no pudiendo contenerse, el cigüeño hijo se acercó al cigüeño padre y le dijo:

—Hola, papá; ¿qué tal vamos con el sistema sociológico-pajaril?

—Bien, bien, hijo; pero... con objeto de reponer las fuerzas gastadas en tantas meditaciones, bueno es tomar una ligera colación de cuando en cuando.

Juan Villaturiel y Marne.

Sección minera.

Por D. Manuel Martínez Herreras, vecino de Abia, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 16 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El Porvenir de los tuertos» sitas en paraje llamado «La Almazara» en término de Abia.

—Por D. Miguel Company Rodriguez, vecino de Gergal, se ha solicitado la de 12 idem de minerales varios, con el nombre de «Los cuatro amigos» sitas en término de Oluda de Castro y paraje que llaman «La Merendera».

—Por D. Juan Cabrera Lázaro, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 idem de mineral de hierro, con el nombre de «La Iberia» sitas en paraje nominado «Cerro del hierro» en término de Turrillas.

—Por D. José García Marín, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 idem de igual clase, con los nombres de «El Compromiso» y «Tío Chitín» sitas en paraje que llaman «Cuesta de Aulago» y «El layón» ambas en término de Gergal.

—Por D. Juan Antonio Lozano, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 idem de igual clase con el nombre de «Ramo de flores» sitas en término de Alboloduy y paraje nominado «Cerro del Tesoro».

—No teniendo representante en esta capital, D. Andrés Iniesta Salmerón, vecino de Abucena y dueño de la mina «San Fermín», de aquel término, se le notifica haberse declarado nulo por este gobierno civil el expediente del citado registro, por no haber presentado el papel de reintegro correspondiente.

—Por este gobierno civil se ha declarado necesaria la ocupación de la superficie de la mina «Visto» sita en término de Lucainena de las Torres; lo que se notifica al concesionario de dicha mina para que dentro del término de ocho días haga la designación del perito que debe representarle en las operaciones que han de verificarse.

CORREO LITERARIO.

Sagrado recuerdo.

¿Te acuerdas de una medalla que me diste en otro tiempo, sujeta á un cordón de seda, que llevo pendiente al cuello? Siguiendo, luz de mis ojos, tu saludable consejo, desde aquel instante mismo siempre conmigo la llevo, y le rezo al levantarme, le rezo cuando me acuesto, sin que me olvide pedirle

que vele á la vez tu sueño; y cada vez que extasiado su linda imagen contemplo mirando la hermosa cara, que es de la tuya el espejo, la pongo sobre mis labios y frenético la beso.

Almería, Octubre 95.
* * *
HOMBRES Y NIÑOS.

Casi todos los niños que están durmiendo, parece que se rien allá entre sueños. Pero se observa, que casi todos lloran cuando despiertan.

Sueños, las ilusiones son en la vida, y mientras las tenemos tenemos risa. Pero al perderlas, lloramos como niños que se despiertan.

Constantino Gil.

GACETILLAS

Caridad y celo.

Estos son los nobles sentimientos de que acaba de dar gallarda muestra el teniente alcalde de este Ayuntamiento nuestro digno amigo D. Ramón Muley, realizando un acto de justicia que ha tenido bastante resonancia entre las clases de esta sociedad, viniendo á proteger contra el abuso de que son víctima, los más desvalidos del pueblo.

La cobranza del impuesto sobre los puestos ambulantes, ha venido siendo en esta capital objeto de la más ridícula especulación por parte de los encargados del arrendatario de este impuesto municipal, abusando de los más infelices que por su ignorancia no tenían ni aún la más remota idea de las condiciones del contrato con que se hizo este arrendamiento, como sucede, entre otros, á esos pobres que, arrojando los rigores del sol y del frío pasan los días y parte de las noches en los sitios menos resguardados de la población, ya aspirando á vender durante el día un kilo de castañas que tienen que ofrecer asadas, ya un cuartillo de cacahuets.

Pues bien, estas industrias, si tal puede llamarse, este infeliz medio á que apelan las desgraciadas que á pesar de su miseria conservan el sentimiento de dignidad y no quieren vivir de la holganza que proporciona la mendicidad, se hallaban excluidas, como era muy justo, del pago de este impuesto, sin que nadie hasta hoy, que nosotros separamos, se haya tomado el trabajo de hacer respetar este derecho, hasta que el Sr. Muley, en quien se halla incoado el sentimiento de la justicia, haciendo una manifestación enérgica de su carácter, se ha procurado una copia del pliego de condiciones con que fué cedida la cobranza de este impuesto, ha hecho respetar el derecho de muchos pobres, á quienes por equivocación ó mala fé se les venía arrojando una suma miserable, si, para el arrendatario, pero de gran importancia para estas desventuradas.

La ovación tan justa como espontánea tributada por los infelices de los mismos puestos ambulantes á este digno concejal, ha sido grande.

Resolución.

La *Gaceta* del día 20 publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de esta provincia y el juez de primera instancia del partido de Gergal.

Audiencia Provincial.

Señalamiento para mañana en la Sección primera, ante el Tribunal del Jurado:

Causa seguida por el Juzgado de Gergal, contra Saturnino Expósito, por tentativa de violación.—Abogado, D. Joaquín Ramón Hernandez; procurador, D. Joaquín Cassinello.

A los ganaderos.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado con carácter general que á los pastores y ganaderos que conduciendo sus ganados se trasladasen accidentalmente á los extraradios de términos municipales, distintos al de su residencia habitual, no debe interponerse cuota alguna por consumos, sea cualquiera la forma en que este impuesto se realice en dichos extraradios, siempre que justifique, por medio de certificación, librada por el Ayuntamiento del pueblo de su vecindad, que en él se realiza el tributo por medio de reparto y que el interesado ha satisfecho la cuota que le ha correspondido.

Herido.

Ayer mañana ingresó en el hospital, herido por un tiro, un empleado de consumos del inmediato pueblo de Benahadux.

Instrucción pública.

Ayer se reunió la Junta Provincial de

Instrucción Pública en el Gobierno civil, adoptando varios acuerdos.

Reglamento y tarifas.

Ya se han impreso por el Ayuntamiento, las tarifas y reglamento de carruajes de alquiler, aprobados recientemente por dicha Corporación.

Han sido entregados á los dueños y conductores de los vehículos para que tengan conocimiento de los que en los mismos se expresa.

Lo que es necesario es que se haga cumplir y no sea como todo es, desgraciadamente, en Almería *letra muerta*.

Sociedad anónima.

Dice nuestro colega *La Verdad*, de Fianza, que en vista de la gran importancia que en aquella comarca va adquiriendo la industria minera, se agita entre varios señores de dicha villa la idea de fundar una sociedad anónima para la explotación de varias minas que tienen demarcadas.

Motiva esta determinación el que no sean solas las sociedades extranjeras las acaparadoras de la inmensa riqueza de nuestro suelo.

Tendremos al tanto del asunto á nuestros lectores.

Bien venidos.

Anoche regresó de sus posesiones de Torre, donde ha estado una temporada, la distinguida Sra. D.^a Matilde Cervantes, viuda de Valero, acompañada de sus simpáticas y bellas hijas.

También llegó ayer mañana, con un mes de licencia que se le ha concedido, el oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Huelva, don Juan Reboull, hijo del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Diputación.

El día dos de Noviembre próximo se reunirá la Diputación Provincial.

En la misma fecha se elegirán los nuevos Diputados que han de componer la Comisión permanente.

Feria de Fianza.

Son muchos los forasteros que con motivo de la feria que actualmente se celebra, se encuentran en la villa de Fianza.

La animación que reina en dicho pueblo es extraordinaria, estando este año mas concurrido que de costumbre.

Recaudador.

Ha sido nombrado recaudador por la Administración del *Boletín Oficial* de esta provincia, don Juan Arqueros Diaz, para hacer efectivos los descubiertos que tienen varios pueblos con dicho periódico oficial.

Debe evitarse.

No hace mucho que por la alcaldía se aprobó un reglamento para el servicio de carruajes de alquiler que, como en otro lugar decimos, ha sido ya repartido, y con raras excepciones, los dueños de esta clase de vehículos procuran ya retirarlos de la calle donde á todas horas servían de obstáculo á la libre circulación.

Sin embargo el dueño ó empresario del coche diligencia que hace el servicio entre esta capital y los pueblos de Poniente, parece que no se ha hecho cargo de tales órdenes y á diario deja el vehículo en pleno paseo, lo que no comprendemos como se tolera.

Deben pues los agentes de la autoridad pasarse un recadito al dueño y que vaya ese carruaje á la cochera.

Y conste que esta queja la damos por que así nos lo hanuplicado bastantes personas, que reconocen lo feo que está la ocupación de un sitio tan público y transitado, por vehículos de tal tamaño.

Terremotos.

En el transcurso de pocos días se han sentido en Granada tres terremotos.

El último fué á las 2 y $\frac{1}{2}$ de la tarde del domingo, durante cuatro segundos, y acompañado de grandísimo ruido subterráneo.

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Velez Rubio á nombre de Dolores Lugo Vinas, Juanelo 20, de cuya interesada se ignora el paradero.

Noticias militares.

Por el Ministerio de la Guerra le ha sido concedida la cruz sencilla de San Hermenegildo, á nuestro querido amigo y paisano el comandante de infantería D. José Nofuentes.

Vides americanas.

Hemos recibido un catálogo del *Centro Vitícola malagueño*, que dirige el ingeniero agrónomo, abogado y secretario de la Cámara Agrícola de la provincia de Málaga, D. Leopoldo Salas y Amat.

El pasado año fueron adquiridas de dicho Centro, por diferentes parraleros de esta provincia, gran cantidad de cepas, que han dado un resultado maravilloso, sobre todos los barbados de la uva de Ohanes sobre Aramón.

Las estacas procedentes del *Centro Vitícola*, son cortadas á la malagueña; es decir, entre la yema de abajo y la de arriba y en estas condiciones tendrán de 50 á 60 centímetros, según la colocación de los nudos.

Se cultivan las mejores variedades americanas y vinífero-americanas, por su resistencia á la filoxera y á la clorosis

por su gran vigor y rápido desarrollo en los terrenos refractorios, ya silíceos pobres, pedregosos, arcillosos ó calizos.

El representante en esta provincia, con quien pueden entenderse los parraleros, es nuestro amigo D. Hermenegildo Rueda Gonzalez, calle de Aberroes.

Pesas y medidas.

En vista del abuso que se comete en diferentes pueblos de la provincia donde aún se viene permitiendo que en algunos establecimientos públicos se empleen pesas y medidas que no son del sistema métrico decimal, se ha recordado á los señores alcaldes el más exacto cumplimiento de cuantas disposiciones hay dictadas sobre la materia.

Coronas fúnebres.

Ya comienzan á estar expuestas en los escaparates de algunos establecimientos, bonitas coronas fúnebres, para dedicárselas á la memoria de los seres queridos que se fueron de nuestro lado, en los próximos días uno y dos de Noviembre.

Riña.

En la calle de Calderón, por cuestión de faldas, riñeron anteanoche dos individuos, resultando uno de ellos llamado José Lorente Mayor, con una contusión en el carpo izquierdo, efecto de varios bastonazos que le dió su contrincante.

Esté fué detenido.

Por segunda vez.

Hace pocos días que los vecinos de los Molinos de Viento se quejaron de la falta en aquel sitio de un municipal, para evitar los frecuentes escándalos y reyertas que á diario se suceden en aquel barrio, y hasta la fecha las autoridades han hecho oídos de mercader.

Decimos esto porque el domingo en la tarde estuvo á punto de haber una desgracia en la plaza de la Ermita de San Antonio, á consecuencia de haber apaleado á un vecino de aquella barriada, dos individuos de la misma, al extremo, de que el primero tuvo que refugiarse, huyendo, en una casa y cerrar la puerta, hasta donde le persiguieron para sin duda conseguir su propósito.

La repetición de estos actos dan muy pobre idea de una población culta, cosa que puede remediarse con que el señor Alcalde ordene vaya á aquel paraje algún municipal durante el día para que evite en lo sucesivo escenas como las ya referidas.

Decreto de Hacienda.

El ministro de Hacienda tiene en estudio un nuevo decreto referente á la investigación que, á su juicio, debe llevarse á cabo en los bienes desamortizados del Estado, de los censos y demás ramos importantes que abarca la dirección de Propiedades.

La investigación será llevada á cabo por funcionarios competentes, y el decreto organizándola aparecerá en breve en la *Gaceta*.

Compañía Pompey.

Se espera la llegada mañana á esta capital, de la renombrada compañía ilusionista que dirige el famoso artista Carlos Pompey, la cual viene precedida de una reputación casi europea.

Nuestros ilustrados colegas de Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales, hacen grandes elogios de esta compañía, la cual piensa dar en Almería un corto número de funciones.

Según tenemos entendido, harán los artistas su debut el sábado próximo, con un variado y verdaderamente desconocido programa en esta capital.

Creemos que contarán por llenos sus funciones, pues sabemos que sus trabajos son dignos de llamar la atención del público, por el lujo, novedad y perfeccionamiento con que se presentan, lo cual hace de la citada compañía una de las mejores del mundo.

Sexteto.

Están en tratos con un notable sexteto forastero, los dueños del acreditado café Suizo, señores Zarzosa y Campoy, siendo seguro que en breve quedarán arreglados.

Dicho sexteto amenizará las veladas de invierno en aquel café, y según hemos oído, ha de agradar al público, por componerlo artistas de conocido mérito.

Carretera.

Ya se ha redactado el proyecto reformado del trozo 3.º de la tercera sección de la carretera de segundo orden de Málaga á Almería.

Disposición.

Se ha dispuesto que se abra concurso para proveer 22 y 15 plazas de alumnos en los Colegios de Guardia civil y carabineros.

Para el ingreso se hace necesario el que los aspirantes tengan tres años de servicio en filas.

Los que deseen ingresar en dichos colegios podrán solicitarlo hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Los exámenes se verificarán en los colegios, y darán principio el día 1.º del mes de Diciembre.

¡Qué bárbaro!

Ayer mañana por no haber cumplido bien un encargo que le hizo, dió un vecino de la plaza de San Antón, á un hijo suyo tal paliza, que anoche se encontraba éste en cama.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2
ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targeto y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de

sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelos mortuorios.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO

2—Glorieta de San Pedro—2.

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan a la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

Se alquila

un piso bajo en 30 pesetas. En esta imprenta daran razón.

Colegio de San Luis Gonzaga,
dirigido por D. Rafael Bedmar.

Este centro comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza, con clases especiales de francés, contabilidad mercantil y de adorno.

Los honorarios son sumamente módicos. Para más detalles pueden dirigirse al Director.

Se dan lecciones a domicilio de todas las asignaturas que comprende este plan de enseñanza.

El poliglota.

Academia de inglés, francés e italiano.
PROF. BROCCA.

Saída 6.

GUANO

ESPECIAL PARA

Remolacha.

Depósito: Calle Pescadores.
ALMERÍA.

Vinos finos

de R. Lopez de Heredia y Comp.
HARO [Rioja].
Representante en Almería y su provincia, D. Francisco Cruz Ferrer.

Ginerés y Serralla.
ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

DE

ESTRADEBERDOT JOSÉ
TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopia muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopia muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estrade Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Jarabé Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabé Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especie: J. P. LAROZE 2, rue des Lions-St. Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más indolente ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos botijos, a 8 y 6 pesetas caja.—Se remitan por correo a todos partes.

Doctor Morales, Carretes, 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Peter.

CHOCOLATES Y GASES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca—Tee— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8 Madrid

LA PALATINE
COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales a prima fija.
(The Palatine Insurance Company Ltd)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS

grosos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera... Ptas. 22.975.530

Siniestros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado o calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 BROWN STREET—MANCHESTER, 101 CHEAPSIDE—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, dupl.—MADRID

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn Sr. D. José Alguer)

Delegado en la provincia de Almería: Sres. CANO y GUILLEN Marin, 1.

FALTA DE FUERZAS

AMERITA CLORIDA DESLIZADO CONSUMICION

EL NIEMO BRVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Superintendido por los principales médicos del mundo, para una distancia en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los nervios. Buenos botijos a cada caja.

Se vende en todas las Farmacias. París: 40 y 42, St. Lazare, París.

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana, tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

ALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUE. Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precio a provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario a breves cargos

EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el día.

CÁPSULAS EUPEPTICAS

DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición General de París de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, hinfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. Lo realza franco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

DOSIS : 9 A 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y realmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París, 1893. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

Guanu humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.